



San Fernando del Valle de Catamarca, 2 de febrero de 2026

SR. DIRECTOR O.S.E.P
C.P.N. LEOPOLDO MARCHETTI
SU DESPACHO

Me dirijo a Ud. En nombre de la Comisión Directiva de nuestra Entidad, a fin de solicitarle la reunión que enviamos por Nota del 1 de diciembre pasado referida principalmente a la implementación de un **Sistema de Facturación Digital integral**, orientado a modernizar los procedimientos administrativos que rigen la vinculación prestacional entre los profesionales odontólogos y una Obra Social.

Este proceso de revisión y actualización responde a la necesidad de **superar limitaciones estructurales del sistema tradicional**, cuya operatoria manual ha mostrado dificultades reiteradas.

Por lo expuesto, y considerando que la modernización de los procesos administrativos constituye un **interés común** en términos de eficiencia, seguridad y mejora del servicio prestacional, insistimos en una mesa en común, a fin de exponer en detalle la propuesta, evaluar alternativas y avanzar en un eventual diseño colaborativo.

El Círculo reafirma su plena disposición para trabajar de manera coordinada en toda iniciativa que contribuya al fortalecimiento del sistema de salud odontológico de la provincia, en resguardo tanto de los prestadores, como de los beneficiarios.

Sin otro particular, quedo a la espera de la convocatoria y saludo a Ud. con atenta consideración.

P.D A la reunión, de nuestra área, concurriríamos: Presidente, Vice, Secretario Gremial, Auditora e Informático.



Dra. MARIA CECILIA VARELA-BALLA LASTA
PRESIDENTE
CIRCULO ODONTOLOGICO DE CATAMARCA

Nota N° 002/2026

